



# CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

Señores:

A la sombra del lábaro tricolor, que nos recuerda la patria querida y conñado de interpretar fielmente los sentimientos de mis connacionales, levanto esta copa por el día de hoy, por el veinte de setiembre, fecha histórica, que además de recordarnos el hecho cumplido de la unidad de Italia con Roma capital, nos recuerda también una idea la más sublime, la más universal, cual es la emancipación de la conciencia, la libertad del pensamiento.

Bebamos a la salud de nuestra bella Italia, a la salud de nuestros augustos soberanos, y bebamos a la salud del noble pueblo ecuatoriano, nuestra segunda patria, que tan cordialmente nos da hospitalidad, a la del ilustre jefe del estado, el ilustre general don Eloy Alfaro, y a la de sus ilustres colaboradores.

Bebamos también a la salud de los ilustres señores que nos honran con su presencia, los dignos representantes de la prensa local, foco luminoso del intelecto único que por todas partes derrama luz, paz y libertad. Unánimemente al grito de viva l'Italia, viva el veinte de setiembre, viva el Ecuador.

El señor doctor don José Mora López, director de "El Imparcial," contestó así al señor Boggiano:

Señores:

Como uno de los representantes de la prensa, me es grato brindar en este día clásico para la libérrima Italia, por su noble pueblo italiano y por la colonia residente en Quito, agradeciendo al señor cónsul, por sus elevados sentimientos respecto al Ecuador y al señor presidente de la República.

Las acciones de Magenta, Solferino y Castelfidardo están esculpidas en los mármoles de Massa y de Carrara; los nombres de Víctor Manuel Cavour y Garibaldi en el corazón de todos los liberales del mundo.

Brindo pues señores por la bella Italia cuna de la civilización y por la colonia italiana dignamente representada por el señor Boggiano.

También hicieron uso de la palabra los señores Domingo Brescia, Sosti Marcello y Francesco Gasperini, que fueron aplaudidos, así como los anteriores, con gran entusiasmo.

El profesor Carlos L. Valente, lleno de inspiración y con acento grave, declamó la siguiente hermosa composición:

## A ROMA

Da' miei pelori sassi ergesi a volo  
Come il rondon delle riviere, un canto,  
E a te ne viene fremebondo e solo  
Fien di stanco desio d' ascoso pianto.

Viene e s' aggira su l' alterey lme  
De sette colli tuoi, patria del cuor  
Del mondo intier Metropoli Sublime  
Simbolo della forza e de l' Amor.

E a te fida i miei sogni irradiati  
Da la tua maestosa aurea bellezza,  
Che accende e inspira l' anima de' vati  
Inamoratati de la tua Grandezza.

Tutti d' intorno a te sciogliono i carmi  
Alati della gloria e del valor,  
E sovra gli archi tuoi, sovra i tuoi marmi  
L' aquila antica appode il nido ancor.

Né le brune reliquie, su l' Immane  
Scheletro tuo che l' erica riveste  
Stanno scolpiti a lettere Romane  
E fasti aviti e trionfali feste.

Brami di storia, a voi si inchina  
L' età novella, e tacita si stá  
O Eccelsa Roma in ogni tua rovina  
Freme la vita delle vecchie età.

Dal tuo Foro gli ossami ecco risorti  
Sorge d' Agrippa líbera la mole  
Ne le istorie divivono i tuoi morti  
Cittá Eterna cui splende eterno il sole.

Per me, lontan da la tua mara é spento  
El raggio de la vita e de la fé  
E come torna a le tue cime il vento,  
Cosí l' anima mia ritorna a te.

O superba lauricoma Regina  
Cui fan plauso ed onor tutte le schiatte  
Sento che sol pé' elivi tuoi divina  
L' aurea febra su la mia fronte batte.

E penso ognor il tuo Tevere biondo,  
Gli occhi amorosi de le tue bellá  
Il Campidoglio tuo Luce del mondo  
E di Venere Iddia la Volutta.

Durante la comida, en que reinó el mayor entusiasmo y expansión familiar, una de las bandas de los cuerpos ejecutó hermosas piezas musicales. No hay para qué decir que el New-York Bar y Club supo desempeñarse con esmero y lujo, cual corresponde a la categoría que ocupa y a la confianza en él depositada por la culta colonia italiana.

Los corredores y salones se hallaban elegantemente decorados con flores naturales y festones y con las banderas del Ecuador, Italia y Chile, presentando un hermoso golpe de vista por el gusto y arte con que habían sido adornados.

Concluida la comida, el señor Boggiano invitó a los concurrentes a servirse el pus café en la casa del conculado, en donde fueron atendidos con esmero por la culta y afable señora doña Rosa de Boggiano.

A las dos de la madrugada se retiraron los invitados, llevando gratas impresiones de una reunión tan simpática como amena.

Así terminaron las fiestas del veinte de setiembre de mil novecientos siete.

**OTRA REVOLUCION.**—El Bazar Oriental de Namia & Co.—Acaba de recibir el más lujoso y variado surtido de tripas de lana, algodón y jute y se realiza a muy bajos precios, cosa que no haya quien les haga competencia—ver y convencerse.  
951—v. 30

Un remedio heróico contra la debilidad general, la depresión nerviosa, el raquitismo, es la verdadera NEUROSI-NE PRUNIER es muy agradable de tomar, no cansa el estómago, excita el apetito y hace renacer las fuerzas. Véndese en todas las farmacias.

## SOBRE UN GRANO DE MAIZ

Un pintor holandés ha producido lo que se asegura ser el cuadro al óleo más diminuto que se conoce en el mundo. La pintura representa un molino con el molinero llevando a cuestas por las escaleras del molino un saco de grano. El molinero se ve al lado de una cuesta, y cerca de aquel se ve una carreta con su caballo y a un lado varios grupos de campesinos. Todo este paisaje está pintado en el lado llano de un grano de maíz blanco de tamaño ordinario. Naturalmente hay que mirar la pintura por medio de un microscopio, pero entonces se ve trazado con perfección de detalles. El tamaño no llega a media pulgada cuadrada, y se considera una de las más notables producciones artísticas del día.

Este verídico relato ilustra entre otras cosas, el hecho de que en poco espacio se puede poner cosas de mucho mérito. Esto es lo que ha hecho famosas las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, porque en esos pequeños granulos está condensado el principio de vitalidad que muchos seres necesitan. Hay medicamentos en botellas y hasta garrañones y pastillas y demás de tamaño mucho mayor sin que puedan aducir las pruebas de curados que presentan a diario las imponderables Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Un granito de muestra lo ofrece hoy el señor Ernesto Luis Enders, conocido Corredor de Comercio de Valparaíso, Chile, y domiciliado en la calle Maipú 202:

"Por dos años y medio he estado sufriendo de una debilidad y decaimiento general alarmante, en condiciones tales que estuve forzado a llevar seis meses en cama. Me faltaba casi completamente el apetito y tenía la apariencia de estar anémico.

"Ya cuando residía en Lima mi país natal, estuve bajo tratamiento facultativo, y aquí mismo también consulté doctor. Medicamentos de varias clases he probado, y los resultados eran infructuosos.

"El farmacéutico Sr. Luis Monardes de esta me recomendó siguiera el tratamiento de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y le tomé un par de botes para empezar. Al mes y días me sentí mejor, y con cinco frascos que en conjunto tomé, obtuve un alivio completo, sin que hasta ahora hayan reaparecido los síntomas de mi debilidad anterior.

"Gustoso ofrezco esta humilde prueba de mi admiración hacia las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y mi agradecimiento por el bien que con ellas he conseguido."

[Firmado] ERNESTO LUIS ENDERS.  
Testigos: Manuel C. Bustos, Carlos Botta.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para personas pálidas (Dr. Williams' Pink Pills for Pale People) se venden en casi todas las boticas y droguerías. Obrán directamente sobre la sangre y los nervios, curando así las enfermedades más rebeldes. NO SON PURGANTES. Si no se encuentran en la botica escribase a la Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., la que avisará el punto más próximo donde puedan conseguirse. La misma casa cuenta con un departamento médico que da consejos, absolutamente gratis, a cualquier paciente que le comuniquen sus síntomas y sufrimientos. Correspondencia en castellano é inglés. Pídase un librito que se enviará gratis y franco de porte.

El Ginger-ole que fabrica Juan M. Grau, es el mejor reconstituyente.



## PELIGRO!

Hay en este país personas, vendiendo una imitación del Jabón de Reuter. Este jabón falsificado es en extremo perjudicial en su uso, pues está hecho de la grasa rancia de animales muertos, la cual exhala gérmenes y produce enfermedades. A las personas que trafican en este jabón falsificado les es indiferente si le afecta ó no a su salud. Su objetivo único es el dinero de Ud. Estos individuos son unos diestros bribones y por consiguiente son tanto más peligrosos. Este jabón falsificado es empaquetado y envuelto casi igual al legítimo.

Cómo debe Ud. protegerse. He aquí los tres modos que tiene Ud. para protegerse de la peligrosa falsificación. El Jabón de Reuter genuino, presenta esta marca de fábrica.



Esté seguro de que el jabón que Ud. compra tenga la firma de Barclay & Co., sobre el rótulo rosado. Cualquier otro jabón que tenga otra firma, no importa su semejanza, no es legítimo.

El Jabón Genuino de Reuter contiene dentro de su envoltura un pequeño rótulo amarillo sobre el cual está impreso la firma BARCLAY & CO., WHOLESALE DRUGGISTS, NEW-YORK. El jabón falsificado no tiene este rótulo.

Dentro de la cubierta de toda pastilla del genuino Jabón de Reuter se encontrará una circular encambezada "Oferta." Al final de esta circular hay un facsimile de la marca de fábrica de Barclay & Co., el cual, cuando se halle sobre una pastilla del Jabón de Reuter, lo garantiza como genuino.

Lleve esta con Ud. cuando compre Jabón de Reuter. Armado con esta, el comerciante no le puede engañar a Ud. y esto nos hace recordar que, si su comerciante trata de venderle a Ud. otra clase de jabón que no sea el de Reuter, tenga cuidado con él, pues le engañara en cualquier otro asunto. Algun día le dará dinero de menos al recibir Ud. el cambio.

## AL QUE LE TOQUE

Los premios de la rifa de San Roque, que se verificó el 7 de Julio último pueden reclamarse en la casa parroquial hasta el 30 del presente mes. Pasada esta fecha caduca el derecho de los que tengan números premiados, y los objetos respectivos servirán para una nueva rifa. Quito, 20 de setiembre de 1907. El Comité Constructor de la Iglesia de San Roque. 966—v. 8

## LICITACION

Se convoca licitadores, por el término de quince días, para la canalización de la carrera Chuli, en toda la longitud de la Alameda, sobre las bases y el plano acordados por el Concejo los cuales están a la disposición de los interesados en la secretaría municipal. Quito, setiembre 16 de 1907. 956—v. 15

## AVISO

Se pone en conocimiento del público, que hoy y ante mí, la señora Rafaela Yanes revocó el poder general que confirió a su hermano señor Daniel Yanes el 5 de abril del presente año, ante el Escribano señor Miguel C. Ordóñez. Quito, setiembre 13 de 1907. El Escribano, José María Correa. 959—v. 8

## NEGOCIO OPORTUNO

El que desee vender una hacienda, para ceba de ganado, y que esté situada en esta provincia, dirijase a "El Tiempo." Quito, setiembre 17 de 1907. 967—v. 30

## REALIZACION

de muebles finos y ordinarios, y de toda clase de útiles y enseres para una casa; de un birloche, carretas, relojes, balanzas de platofoma, libros en blanco, objetos de escritorio, etc., etc., a precios baratísimos, en la casa de Ricardo B. Espinosa, N° 38, carrera de Pichincha.

También se arrienda en la misma casa un departamento amueblado, compuesto de seis habitaciones, con excusado inodoro y puerta de calle independiente. Quito, setiembre 12 de 1907. 952 v. 30

## MATRICULAS

Se pone en conocimiento del público que en el Instituto Nacional Mejía quedan abiertas las matrículas desde el 15 del presente mes hasta el 15 del próximo octubre, conforme lo dispone la ley. Quito, setiembre 14 de 1907. El Secretario. Angel V. Avilés. 962—v. 30

## POR LA RAZON

Endara & Miño previenen a sus morosos deudores, para que, en el término de treinta días, cancelen sus cuentas; de otro modo se verán en el caso de publicar los nombres en este periódico, sin perjuicio de la vía ejecutiva. Quito, setiembre 13 de 1907. 954—v. 30

## AL PUBLICO

Por escritura celebrada ayer ante mí, el señor Aurelio Barriga León, confirió poder general y licencia a su esposa señora doña Clotilde Bastidas autorizándola para que administre los bienes que ella posee; para que se presente en juicio, para que celebre toda clase de contratos y para que ejerza el comercio. El Escribano, Fernando Avilés F. Quito, setiembre 17 de 1907. 951

# FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

**D**ESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA? **PUES** pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso".

## New York Bar y Club

Gran salón de lujo para las personas de buen gusto, y el primero en su género en esta Capital. Se invita visitar el establecimiento, el cual cuenta con elegante servicio. Salones especiales para billar y toda clase de juegos adecuados á un Club de primera clase. Variedad de licores finos: champagne, vinos garantizados etc. de varias marcas y al alcance de todas las fortunas. Acreditados cigarros y cigarrillos de Jamaica y del país. El comedor con que cuenta estará dirigido por un competente cocinero extranjero. Se preparan banquetes. Lujo, elegancia y buen gusto.

W. Harrison Mason.

Abril 1°-835-v. 30.

## Importante Prevención

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS **EL PROGRESO**

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO".



LA ÚNICA RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS DEL MUNDO

**En Uso por Más de Treinta Años para Combatir de Manera Rápida y Segura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, el RAQUITISMO, y ESCROFULOSIS.**

Es un Alimento Poderoso para Nutrir á los TUBERCULOSOS y para Curar las Enfermedades del PECHO y los PULMONES. Para Robustecer los NIÑOS es Incomparable.



En esta Marca Ninguna es Legítima.

"Considero que la Emulsión de Scott es una excelente preparación, especialmente útil en el tratamiento de las afecciones tuberculosas y raquílicas de los niños y adultos. Es generalmente bien tolerada por el aparato digestivo y los enfermos la aceptan con agrado."

DR. E. ALDUNATE, Santiago de Chile.



**SCOTT & BOWNE**  
QUÍMICOS  
NUEVA YORK

## SOCIALES

**Enfermos.**  
La señora Elisa de Andrade González, está ya convaleciendo.  
—Han caído enfermos los señores Feliciano Checa, Vidal Ortiz, Ignacio Vaca y Julio C. Alvarez.

**Viajeros.**  
Procedentes del sur se encuentran entre nosotros los señores Ignacio Heredia é hija, Manuel Richand y Alfonso Bernal.

—Para Riobamba salió el señor doctor don Pacífico Villagómez con su señora.

—Para Guayaquil, los señores Manuel y Leonidas García, Pedro José Egüez y el representante de la casa comercial Alfonso Roggiero, señor Basanini.

—De la república Argentina, y de regreso de Roma, ha salido ya con dirección á esta ciudad, el reverendo padre Ceslao Moreno de la orden dominicana. Probablemente llegará á Quito á mediados del mes próximo.

## CRONICA

**Profilaxis.**—Por el documento que publicamos en seguida, es un hecho la reglamentación de las mujeres de vida airada.

Nuestras felicitaciones al señor doctor don Juan Horacio Estéves, á quien Quito le será eternamente agradecida por esta nueva mejora, que se hacía indispensable desde ahora tras:

Número 463.—Ministerio de lo interior.—Sección de policía.—Quito, setiembre 20 de 1907.—Señor intendente general de policía.—En contestación al atento oficio de usted número 464 de fecha diez y seis del que cursa, cúmplame manifestarle, que este ministerio autoriza á usted para que reglamente la Profilaxis, atento el incremento que toman las enfermedades venéreas, debido á la falta de prescripciones higiénicas en las mujeres de vida airada.—El reglamento que usted formule con tal objeto, se servirá elevar á este departamento para su aprobación.—Dios y Libertad.—Amalio Puga.

**Notario.**—Con el carácter de interino y en reemplazo del señor doctor don Vicente Mogro, que falleció el domingo, fue nombrado el señor doctor don José Miguel Araujo, escribano público del cantón Quito.

**Uno va y otro queda.**—A desempeñar una comisión importante de gobierno marchó anteaayer á Latacunga el comandante J. Alberto Vivero, jefe de tercio de la primera sección del cuerpo de policía de orden y seguridad de esta capital. El capitán Eliceo Véliz, ha quedado subrogándole en el cargo mientras dure la ausencia del referido jefe.

**De milicia.**—Jefe de día para hoy está nombrado el teniente coronel Eloy Guerra, visita de hospital el capitán Abel Avilés y guardias de plaza, el regimiento de artillería Esmeraldas.

—Para que puedan ausentarse de esta ciudad, han obtenido quince días de licencia el teniente Tobías Vaca y el subteniente Pacífico Poso, pertenecientes al estado mayor general.

—Contador mayor de la plana del estado mayor general, fué nombrado el capitán Alfonso Silva.

—Secretario del fiscal militar, en reemplazo del teniente José María Paz, fué nombrado el de igual clase Alberto Enriquez.

**Inscripciones.**—De conformidad con la ley se hallan instaladas desde ayer las juntas que han de inscribir á los ciudadanos que se hallan en el caso de ejercer el derecho de sufragio.

**La eléctrica.**—Procedente de Latacunga llegó ayer el laborioso mecánico señor Virgilio Antepara, haciendo conducir un gran bulto de setenta quintales, que contiene uno de los dinamos de la nueva instalación de luz eléctrica que se levanta en Guápulo, en el punto llamado *infernillo*. Dicho bulto llegó á Quito y pasó inmediatamente á Guápulo en una carreta halada por seis yuntas de bueyes.

El lunes próximo regresará nuevamente al sur el señor Antepara, para hacer conducir á Guápulo otro de los dinamos que, por haberse dañado la carreta en que venía, ha quedado en el punto denominado "La Unión," muy cercano á la parroquia de Machachi.

Por lo visto se acerca ya la hora en que Quito goce de lo que verdaderamente se llama luz eléctrica, que en gran parte se lo deberá al señor Antepara, uno de los más laboriosos é infatigables trabajadores en la instalación que nos ocupa.

**Pobrecillos.**—Anoche no hubo sesión en el concejo municipal por falta de *quorum*, debido á la enfermedad que les aqueja á la mayor parte de los señores concejales.

**De plácemes.**—Con muy buen resultado y gran utilidad para los dueños del establecimiento comercial, se practicó ayer el balance respectivo en el almacén de la señora Rosa M. Cueva, á cargo de la honrada y laboriosa señorita Dolores M. González, á quien la felicitamos por el éxito lucido en el negocio.

**Teatro Sucre.**—Según el programa puesto en circulación, mañana dará la compañía de zarzuela Leal dos funciones, la una á las dos y media de la tarde, dedicada al mundo infantil, con la representación de *La Verbea de la Paloma* y *Certamen Nacional*, y la otra, á las ocho de la noche, con el programa siguiente:

*La Pena Negra.*—Zarzuela cómico-lírica en un acto y tres cuadros.

*La Geisha.*—Opereta de gran espectáculo en un acto y tres cuadros.

*De Vuelta del Vivero.*—Zarzuela cómica en un acto y tres cuadros. Por lo visto la función de mañana ofrece una halagadora esperanza de una amena y divertida velada, ya que las tres obritas puestas en escena son de las mejores del repertorio.

**Registro civil.**—Nacimientos:—Luis Alberto Pallo, Dolores Amelia Hidalgo, Blanca María Mérida Jijón, Juan Elías de la Cruz, Rosa Hortensia Miño y Amada Margarita Estrella.

**Defunciones.**—Ramón Bautista, veintidós años, ericipela; Juan José Cevallos, dos meses, toslerina; Flavio Horacio Aguirre, un año, toslerina; Luis E. Salvador, tres meses, afección cardíaca; Ricardo Collaguaso, dos años, toslerina; Aurora Arrieta, sesenta años, tumor; Gregorio Quishpe, seis meses, disentería.

**Matrimonios.**—Leonardo Delgado con Cleotilde Segovia; José Mena con Dolores Calderón y Rodolfo Arguello con María Delfina Araujo.

**Del Vaticano.**—A la felicitación enviada desde Namur, Bélgica, por el ilustrísimo señor doctor don Manuel María Pólit, obispo electo de Cuenca, en nombre de las diócesis ecuatorianas y en el suyo propio, al sumo pontífice Pío X, en el cuarto aniversario de su exaltación al pontificado, el Papa le ha contestado, por medio del cardenal secretario de estado, en los siguientes términos:

"Monsñor Pólit, obispo de Cuenca—Namur—Padre santo, agradeciéndole de corazón, bendice á usted y á las diócesis ecuatorianas.—Cardenal Merry del Val."

**Atención.**—El amor y la amistad no viven sino de confianza y de fe.

—No hay cosa que más empequeñezca que el servir á los grandes.

—No siempre la vanidad es sinónimo de tontería, pero jamás deja de ser locura.

**Escamoteo.**—El miércoles por la noche, y en la función de gala del teatro, le han robado un reloj de oro al señor José Pacheco propietario de la peluquería "La Jardinera," aprovechándose del alboroto formado en la puerta del coliseo en el momento de la entrada.

Admiramos la destreza de los rateros, pero más admiraremos á la oficina de pesquisas si dá con el reloj y el escamoteador.

**Contra las quemaduras.**—Un doctor alemán ha descubierto recientemente un remedio contra las quemaduras cuya eficacia es tan grande como fácil de ejecutar.

Consiste en un unguento compuesto de manteca fresca y yema de huevo, bien mezclados en partes iguales; se extiende este unguento en un trozo de tela que se aplica sobre la quemadura renovándose siempre que empieza á secarse. Los dolores más agudos de las quemaduras se mitigan considerablemente y la curación queda hecha en muy poco tiempo sin dejar ninguna cicatriz.

**La Alameda.**—Se trabaja con mucha actividad en las refecciones del kiosko de este único lugar de recreo con que cuenta Quito, para la instalación solemne de la refresquería que trata de implantar en él el señor comandante don Julio Ramírez, en virtud de la autorización que le ha sido concedida por el ministerio del ramo.

El señor comandante Ramírez, implantará también, el kiosko un original piano de concierto, que tiene la virtud de entreteer á los huéspedes, con sus variadas piezas musicales, siempre que éstos echen primero el dinero, unos veinte centavos por pieza, por ejemplo, en un cepillo adherido á su caja.

Conque ya tendremos ocasión de palpar las bondades del piano en referencia, tantas veces premiado en las exposiciones.

**Que le den oficio.**—Vagando por algunas de las calles de la ciudad, fue encontrado por un gendarme de po-

licía, el menor Rafael Rojas, que desde hace algunos días ha estado fuera del hogar paterno, de donde fugó haciendo algunas fechorías. Hoy se halla á órdenes del comisario de turno y es probable que ingresará á algún establecimiento en donde pueda aprender oficio.

**Curioseando.**—El Emir de Afganistán, descontento de un profeta que le dió malos consejos respecto á sus relaciones con el gobierno de Inglaterra, le mando coser la boca y en seguida lo redujo á prisión.

—Un periódico de Berlín ha recibido una carta de su corresponsal en China Central, en la que se anuncia que la rebelión en Chan Fu ha sido sofocada y decapitados la mayor parte de los rebeldes. Para terminar, dice el corresponsal:

"Las cabezas humanas colgaban de los árboles que hay plantados en torno del edificio de la corte de justicia, pero en número tan grande, que parecían manzanas en otoño."

**Muy bien.**—El señor don Vicente Urrutia fue nombrado cónsul de Colombia en el Ecuador, se ha hecho ya cargo del consulado en referencia en virtud del *exequatur* otorgado por el presidente de la república, el treinta y uno de agosto próximo pasado.

**Retreta.**—He aquí el programa de la retreta que ejecutará la banda de música del batallón Carchi número siete de línea en la noche de mañana.

Primera *Sonámbula*—Fantasía—Vellini.

Segunda *Golondrinas de Viena*—Vals S—Translatour.

Tercera *Mi patria*—Paso doble—Por J. R. Chaves.

—La banda del regimiento Esmeraldas número tercero, ejecutará:

Primera "La Manta Zamorana"—Zarzuela—Por M. J. Caballero.

Segunda "Bei dir"—Vals—Por E. Waldenfel.

Tercera "La Sepista"—Jota—Por V. F. Chaves.

—La banda del regimiento Bolívar número uno ejecutará:

Primero *Los Diamantes de la Corona*—Zarzuela.

Segundo *Paulina*—Vals.

Tercero *El Niño*—Bolero español.

**A granel.**—La persona que se crea con derecho puede reclamar en la policía, un caballo que esta mañana fue encontrado en una de las calles de esta ciudad.

—Para la averiguación de cinco pares de gargantillas de corales de Adelaida Nicolalde, se halla preso Pastor Mesa, á quien se le cree culpable en este robo por existir muchas sospechas en contra.

—Se están tomando declaraciones en la segunda comisaria para descubrir los cómplices de la evasión del preso comandante Tulio Arellano.

—El capitán Nicanor Martínez, inspector de la policía, ha pedido del ministerio del ramo, por órgano de la intendencia, la separación del referido.

—La intendencia ha mandado al parque general cincuenta peabollys, doce mangichers, cuatro yataganes y algunas municiones, armamento recaudado por la oficina de pesquisas.

—Con gran actividad continúan adelante los trabajos de canalización de la carrera de Chile.

—Comisario nacional del cantón Vinces, fue nombrado el señor Leonidas Bodero.

**Importante resolución.**—En oficio dirigido por el ministerio de justicia al gobernador de la provincia del Chimborazo se ha resuelto: que de acuerdo con el artículo doscientos cuatro de la ley orgánica del poder judicial, sólo las multas impuestas por las cortes suprema y superiores, con arreglo á esa ley y á los códigos de enjuiciamientos en materia civil ó criminal, pueden recaudarse é invertirse por sus respectivos presidentes, con la obligación de rendir cuenta al mismo tribunal, pero las que imponen los juzgados inferiores deben recaudarse por los tesoreros ó colectores fiscales, y no por los colectores del poder judicial; porque el decreto expedido por la asamblea el nueve de febrero último, no descentralizó dicho producto, ni atribuyó, por lo mismo, á dichos empleados su recaudación é inversión; pues si bien es cierto que el inciso final del citado artículo destina á gastos judiciales dichos ingresos, también es positivo que esa inversión debe efectuarse por los empleados y con los trámites que determinan otras leyes. Por tanto, las multas que impongan los jueces de letras deben comunicarse al ministerio de hacienda, para el cobro respectivo; y, para atender al ornato y mobiliario de las judicaturas, los jueces de letras deben formular los presupuestos del caso, á fin de solicitar del indicado mi-

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postales

### The Guayaquil and Quito Railway Company

#### SERVICIO DE TRENES RAPIDOS

Despacha todos los lunes, miércoles y viernes para el Chasqui, el expreso de carga N° 15, que sale de Durán a las 2 a. m. y llega al Chasqui a las 7 y 10 p. m. del mismo día. Y el expreso de carga N° 16 que sale del Chasqui todos los martes, jueves y sábados a las 2 y 40 a. m., y no se demora en el trayecto más que para cambiar máquinas y tomar agua. Estos trenes han sido establecidos para atender con puntualidad y esmero a los embarcadores.

R. I. CRAIG,  
Superintendente General.  
944-v. n.

Quito, Setiembre 10 de 1907.

### EL FERROCARRIL EN CHASQUI

#### TARIFA DE FLETES Y PASAJES

PRINCIPIANDO EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE DE 1907

#### FLETES:

Entre Chasqui y	1º	2º	3º	4º	5º
Guayaquil.....	3,94	3,32	2,68	2,03	1,30
Durán.....	3,90	3,28	2,65	2,00	1,28
Yaguachi.....	3,70	3,11	2,52	1,91	1,22
Milagro.....	3,58	3,01	2,44	1,86	1,17
Naranjito.....	3,43	2,89	2,34	1,78	1,12
Barraganetal.....	3,25	2,74	2,22	1,67	1,06
Bucay.....	3,08	2,60	2,11	1,59	1,01
Huigra.....	2,69	2,26	1,83	1,38	0,90
Sibambe.....	2,56	2,15	1,74	1,31	0,86
Alausí.....	2,43	2,04	1,65	1,24	0,82
Tixán.....	2,30	1,93	1,56	1,17	0,78
Guamote.....	2,04	1,71	1,38	1,03	0,70
Cajabamba.....	1,65	1,38	1,12	0,83	0,56
Riobamba.....	1,38	1,15	0,94	0,69	0,47
Mocha.....	0,97	0,81	0,66	0,48	0,33
Ambato.....	0,71	0,59	0,48	0,35	0,24
San Miguel.....	0,39	0,32	0,36	0,19	0,13
Latacunga.....	0,26	0,21	0,17	0,13	0,09

#### PASAJES:

Entre Chasqui y	1º	2º	3º
Guayaquil.....	27,65	20,75	12,85
Durán.....	27,35	20,55	12,70
Yaguachi.....	26,05	19,55	12,05
Milagro.....	25,25	18,95	11,65
Naranjito.....	24,25	18,20	11,15
Barraganetal.....	23,05	17,30	10,55
Bucay.....	21,95	16,50	10,00
Huigra.....	20,05	15,05	9,05
Sibambe.....	19,05	14,30	8,55
Alausí.....	18,05	13,55	8,05
Tixán.....	17,05	12,80	7,55
Guamote.....	15,05	11,30	6,55
Cajabamba.....	13,05	9,80	5,55
Riobamba.....	11,05	8,30	4,55
Mocha.....	7,75	5,85	3,20
Ambato.....	5,65	4,26	2,30
San Miguel.....	3,05	2,30	1,30
Latacunga.....	2,05	1,55	0,85

Los trenes de pasajeros llegan al Chasqui a la 1 40 p. m. los domingos, miércoles y viernes, y salen los martes, jueves y domingos a las 12 del día.

R. I. Craig,  
Superintendente general.

### Relojeria Alemana

Alhajas finas y modernas—Relojes de toda clase—Anteojos para toda vista.

Se compone toda clase de relojes, con puntualidad, esmero y garantizando la obra.

Leopoldo M. Brauer.

Quito, Setiembre 4 de 1907.

946-v. 30

## ELOY YEPEZ

Compra ganado gordo como agente de Francisco Parra D. Dirección en Quito.—En esta ciudad se compra y paga en la oficina de coches "El Viajero"—Plaza de la Independencia—Letra E. Allí se venden también letras sobre Guayaquil.

Dirección en Machachi.—Hotel Americano.  
Teléfonos:—En Quito N. 195, en Machachi N. 60.—Apartado del correo N. 287.

Quito, Agosto 20 de 1907.

929-v. 30

nisterio dicte la orden de pago, con aplicación a la partida del artículo cincuenta y dos de la ley de sueldos vigente.

**Para los escribanos.**—El ministerio de justicia ha resuelto: que de conformidad con los artículos ciento veintiocho y ciento treinta de la ley orgánica del poder judicial, los escribanos deben acudir, inmediatamente que sean llamados, para desempeñar algún acto en que se requiera su intervención; y, de no hacerlo, salvo los casos de excusa o recusación legales, determinados en el artículo novecientos veintiseis del Código de Enjuiciamientos civiles, el juez de la causa puede castigarles con un apercibimiento ó multa hasta de cuarenta sueres, sin perjuicio de las penas señaladas en el Código Penal, pudiendo hacer uso de este arbitrio legal aún los colectores fiscales de los cantones, como jueces de primera instancia en los juicios de contrabando, para obligar al escribano que sin justo motivo rehusare actuar en las causas mencionadas.

**Contrato.**—Entre los señores Francisco Hipólito Moncayo, general de la república y ministro secretario de estado, en el despacho de guerra y marina, en nombre y representación del supremo gobierno, y Agustín F. Barrioz, por su propio derecho, han convenido en celebrar un contrato, bajo las siguientes condiciones:

Henríquez se compromete como instructor de músicos a dirigir la banda del batallón "Venecidores" número primero de línea, que hace la campaña en la plaza de Riobamba y enseñar teórica y prácticamente por el término de un año.

Henríquez proporcionará, escribirá y repartirá música nueva, nacional, para la banda mencionada.

Dará repastos dos horas diarias por la mañana y dos por la tarde y además inspeccionará diariamente las retretas de la banda los días jueves y domingos en los lugares que señalare la autoridad militar y dará repastos extraordinariamente cuando se ofrezcan retretas especiales que se le prevenga, bien sea con una banda ó en conjunto con las de todos los cuerpos en los grandes festivales que se ordenaren con anterioridad.

En pago del desempeño del cargo, se asimila a teniente coronel, debiendo sacar sus raciones diarias en el referido cuero.

El supremo gobierno se reserva la facultad de cancelar este contrato en cualquier tiempo, antes de terminar el plazo estipulado si así le conviniere.

#### UN CAMBIO

equitativo. Incuestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros. Un farsante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la

**PREPARACION DE WAMPOLE** siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malt y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrofula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Enrique Prins, Médico del Hospital San Roque en Buenos Aires, dice: En mi práctica he tenido oportunidad de apreciar las excelentes dotes de su preparación y me complace en certificarlo, recomendando su uso como de resultado muy eficaz." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Droguerías y Boticas

### Primera Agencia Judicial en Quito

Joaquín Nieto V. y Luis F. Chaves,

ESTUDIANTES DE DERECHO PRACTICO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Tienen el honor de comunicar al público que han establecido una Agencia Judicial en la cual se encargarán de la procuraduría de toda clase de juicios, cobro de cuentas, negocio de créditos, colocación de capitales á mutuo, arreglo de minutas, documentos etc. etc.

En todos los asuntos Judiciales procederán dirigidos por abogados notables por su probidad é inteligencia.

La Agencia está situada en la carrera Pichincha, casa N° 44, bajos (junto á la Providencia.)

Estará abierta: de 8 á 11 a. m., y de 1 á 5 p. m.

Quito, Agosto 21 de 1097.

531-v. 30

### La Sociedad Becerra & C<sup>a</sup>,

#### CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS,

ofrece por mayor y menor, y á precios sin competencia, los mejores víveres que se producen en las provincias del Norte y Centro de la República.

Semillas escogidas de granos de toda especie.

Azúcar de varias clases, arroz, café y chocolate de primera calidad.

Tiene en sus depósitos, para la venta, 5.000 botellas de Mallorca de Guayaquil, al ínfimo precio de 80 centavos botella, y 45 centavos la media botella.

Maderas de construcción y labrados, como pisos, pilares, canes, duelos, etc., en toda medida.

Leña de eucaliptos y carbón.

Carrera Pichincha N° 64, letras A. B. C.

Quito, Setiembre 3 de 1907.

945-v. 30



#### ME CONVIENE

En el almacén de Mateo Moscoso, situado en la carrera Guayaquil San Agustín casa del señor Jorge Zaldumbide, se encuentran en realización definitiva cognacs extras varias marcas, á precios sumamente reducidos y que por su sabor y pureza, lo ponen en condiciones de ser los más preferidos.

NOTA.—Cognac extra C Agafel.  
Cognac P. paña fine champagne.  
Cognac Vieux des estrellas  
Cognac España, jerez.

Precios: caja \$ 22 y 24

Setiembre 11 de 1907

921-v. 30

#### GUERRA YANKEE JAPONESA

Se vende un magnífico batuche nuevo de cuatro vueltas, capa especial, por el ínfimo precio de quinientos sueres.

La persona que desee la adquisición del carruaje anunciado puede verse con el señor sargento mayor Gabriel N. Capelo, en el ministerio de guerra.

Quito, setiembre 16 de 1907

964

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,**

en Niños y Adultos,

Diserteria, Estruñimiento, Malas Digestiones, Ulcera del Estómago, Acedias, Inapetencia, Anemia y Clorosis con Dispepsia y demás Enfermedades del Estómago e Intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

que es el mejor Tónico-Digestivo

Marca "STOMALIX"

Farmacia de R. SAIZ de CARLOS  
Berrano, 30, MADRID (España);  
y en las principales del Mundo

